



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 26 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ROMERO DE TERREROS (FRACC), clave 03-099 en la Demarcación Territorial Coyoacán corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>26</u> -- <u>000446</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
PASOS PEATONAL.
Descripción
LLEVAR A CABO PASO PEATONAL EN LAS ESQUINAS DE LA CALLE DE CERRO DEL HOMBRE CON UN TOTAL DE #12 RAMPAS. NECESARIAS PARA: - GENTE CON DISCAPACIDAD - GENTE DE LA TERCERA EDAD -PEATONES CON MAYOR SEGURIDAD -CRUCE MÁS FACIL DE NIÑOS DE LAS 2 ESCUELAS EXISTENTES -USO DE CARREOLAS Y SILLAS DE RUEDAS.
Lugar de ejecución
CERRO DEL HOMBRE, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 26

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

[Handwritten signature]

MTRA. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

[Handwritten signature]

LIC. CHRISTIAN IVÁN CRESCENCIO SEGURA

ENCARGADO DE DESPACHO NOMBRE Y FIRMA